



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N° 003-2017-MINAGRI-PEPP

I. PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

El Proyecto Especial Pichis Palcazu es una Institución Pública que lidera la elaboración y ejecución de Proyectos de Desarrollo Multiregional con contenidos sociales y medio ambientales, destinados a elevar el nivel de vida de la población focalizada de los valles y cuencas del ámbito de Selva Central.

Somos una Institución Pública que ejecuta proyectos de desarrollo, a fin de mejorar la calidad de vida del productor agrario y población de zonas de pobreza; contribuyendo al desarrollo sostenible y preservación ambiental de los valles y cuencas del Pichis, Pachitea, Palcazu, Satipo, Ene, Chanchamayo, Oxapampa, Atalaya y Purús.

Tenemos como objetivo central promover el desarrollo integral y sostenible de la Selva Central, contribuyendo a mejorar los niveles de vida, la generación de empleo y la distribución del ingreso.

II. BASE LEGAL

- El presente concurso tiene como base legal el Decreto Supremo N° 007-2010-PCM específicamente el CAPITULO III NORMAS ESPECIFICAS SOBRE ACCESO AL SERVICIO CIVIL.
- El presente concurso se efectúa teniendo en cuenta el Art. 16 del Decreto Supremo N° 007-2010-PCM.
- El procedimiento administrativo, tiene como base legal la Ley N° 27444 y Art. 112 del Decreto Supremo N° 007-2010-PCM.
- Ley N° 28175 Ley Marco del Empleo Público.
- Ley N° 30518 Ley de Presupuesto del Sector Publico para el año Fiscal 2017.
- Decreto Legislativo N° 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral.

III. OBJETO DEL CONCURSO

3.1 Este concurso tiene por objeto la selección contratar personal para distintas áreas de la entidad por la modalidad de contrato laboral a plazo determinado, para ocupar plaza, plazas que se encuentran debidamente presupuestadas en el Presupuesto Analítico de Personal (PAP), del Proyecto Especial Pichis Palcazu y cuenta con la correspondiente Certificación del Crédito Presupuestario. Las plazas para el concurso publico de mérito son:

- ESPECIALISTA EN ESTUDIOS

3.2 El personal seleccionado será contratado en la modalidad de contrato modal a Plazo Determinado, bajo el régimen laboral privado que regula el Decreto Legislativo N° 728 y sus Normas Concordantes (D.S 003-97-TR), no generando estabilidad laboral

3.3 El Concurso Público de Merito, será conducido por la Comisión de Selección de Personal designada mediante Resolución Directoral N° 123 -2017-MINAGRI-PEPP-CD/DE. Las decisiones de la Comisión se adoptara por mayoría.

3.4 La Duración del proceso de selección será del 21 de setiembre al 02 de octubre del presente año.

IV. DESCRIPCIÓN DE LA PLAZA A COBERTURAR:



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Proyecto Especial Pichis - Palcazú

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

4.1. ESPECIALISTA EN ESTUDIOS

4.1.1. OBJETIVO DEL PUESTO:

Formular y evaluar proyectos de inversión pública

4.1.2. FUNCIONES:

Son las siguientes

- Elaborar y suscribir los estudios de pre inversión
- Elaborar los términos de referencia y planes de trabajo para la elaboración de los estudios de pre inversión.
- Formular y evaluar los proyectos de Inversión Pública (PIP) de la Dirección de Estudios del PEPP.
- Realizar el seguimiento y monitoreo de los proyectos de inversión pública
- Absolver las observaciones o recomendaciones planteadas sobre los estudios presentados.
- Verificar que se cuenta con el saneamiento físico legal correspondiente y/o con los permisos que requiera la viabilidad del proyecto.
- Participa en la formulación de contenidos mínimos específicos, guías y/o pautas para la formulación, evaluación y/o seguimiento de proyectos de inversión pública.
- Brindar asistencia técnica a las Direcciones de Obras y Desarrollo Agropecuario en elaboración de proyectos de inversión pública (PIP).
- Revisar y registrar los formatos en la etapa de Inversión y Cierre de PIP.
- Mantener organizado los inventarios, diagnósticos, y potencialidades de los recursos naturales del ámbito del PEPP.
- Otras acciones que la Dirección de Estudios disponga de acuerdo a su competencia.

4.1.3. REQUISITOS MÍNIMOS PARA OCUPAR EL CARGO

- Título de profesional de Ingeniero Civil, Ingeniero Agrícola o profesiones afines
- Experiencia Profesional en el área no menor de 04 años.
- Diplomado en Formulación de Proyectos de Inversión Pública y/o Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
- Conocimiento y experiencia en formulación y evaluación de proyectos de sistemas de riego y defensas ribereñas.
- Experiencia en formulación de expedientes técnicos de sistemas de riego y defensas ribereñas.
- Conocimiento en presupuestos, dominio de office, MS Project, autocad y similares.

4.1.4. MONOTO DE REMUNERACION MENSUAL ASCIENDE A LA SUMA DE S/. 3,688.00 (Tres mil seiscientos ochenta y ocho con 00/100 soles).

4.1.5. PLAZO DE CONTRATACION: De dos meses y 29 días, desde el 02 de octubre hasta el 31 de diciembre del 2017.

4.1.6. DEPENDENCIA: Dependerá directamente del área a la que le asigne la Oficina de Administración.



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

5. DE LAS ETAPAS DEL CONCURSO.

El concurso comprende las siguientes etapas:

- Evaluación Curricular
- Evaluación Técnica
- Entrevista.

Cada una de las etapas es eliminatoria, de acuerdo a los parámetros establecidos en cada una de ellas

6. PRESENTACION DE DOCUMENTACION

Los postulantes que cumplan con los requisitos presentaran la siguiente Documentación en la fecha de recepción, indicada en el cronograma.

- **ANEXO N° 01** Solicitud dirigida al Presidente de la Comisión de Selección de Personal.
- **ANEXO N° 02** Hoja de vida debidamente documentada (copia del Título, Copia de Constancia laborales o contratos desde la fecha más reciente hasta la más antigua; Certificados y Constancias de asistencia a cursos, talleres, seminarios, etc. Seguidos de otros documentos que el postulante estime conveniente presentar.
- **ANEXO N° 03** Declaración Jurada de no poseer antecedentes penales ni policiales ocasionados por faltas relacionadas a la función pública.

NOTA: TODAS LAS HOJAS DEBERAN SER FIRMADAS POR EL O LA POSOTULANTE DEBIDAMENTE FOLIADAS Y NUMERADAS EN LETRA Y NUMERADAS EN LETRA Y NUMERO, Y RUBRICADAS EN UN FOLDER MANILA A4 Y DENTRO DE UN SOBRE.

NO SERA EVALUADA LAS HOJAS DE VIDA DE LOS POSTULANTES QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUIASIOS MINIMOS, Y QUE NO SE PRESENTEN CON LA FORMALIDAD REQUERIDA.

7. DE LAS BONIFICACIONES

Se otorgara una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje obtenido en la entrevista personal a los Licenciados de las FF.AA de conformidad con lo establecido en el artículo 61 inciso 1 de la Ley de Servicio Militar para lo cual el postulante deberá indicar dicha condijio, en el anexo 2 adjuntando el documento que lo acredite. Así mismo se otorgara una bonificación del quince por ciento (15%), sobre el puntaje total, de conformidad con lo establecido en el artículo 48° de la Ley General de las Personas con Discapacidad siempre que el postulante apruebe todas las etapas y halla acreditado dicha condición en el anexo 2 y adjuntando el documento que lo acredite.

La evaluación se realizará en base a cien (100) puntos, y constará de dos fases, Evaluación de la Hoja de Vida, con sesenta (60) puntos y Evaluación por Entrevista Personal, con cuarenta (40) puntos. Las plazas serán asignadas a los postulantes que Cada una de las etapas es eliminatoria, de acuerdo a los parámetros establecidos en cada una de ellas

**PERÚ**Ministerio
de Agricultura y Riego

Proyecto Especial Pichis - Palcazú

*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"***8. CRONOGRAMA DEL CONCURSO**

Nº	ACTIVIDAD	FECHA
1	DIFUSIÓN Y CONVOCATORIA EN LA PAGINA DEL MTPE	21/09/2017 al 24/09/2017
	DIFUSIÓN Y CONVOCATORIA EN LA PAGINA WEB Y PERIODICO MURAL DE LA SEDE INSTITUCIONAL Y OTROS MEDIOS.	21/09/2017 al 24/09/2017
2	RECEPCION DE DOCUMENTOS FÍSICOS Sede Institucional: Av. Perú S/N sector Pampa del Carmen - La Merced - Chanchamayo	Del 25 al 28 de setiembre del 2017
3	EVALUACION CURRICULAR/ PUBLICACION DE APTOS PARA EVALUACION TECNICA en la Página web del PEPP (www.pepp.gob.pe) y Periódico Mural de la Sede Institucional.	29 de setiembre del 2017
4	EVALUACION TECNICA / PUBLICACION DE APTOS PARA ENTREVISTA PERSONAL en la Página Web del PEPP (www.pepp.gob.pe) y periódico Mural de la Sede Institucional.	29 de setiembre del 2017
5	ENTREVISTA PERSONAL Sede Institucional Av. Perú S/N sector Pampa del Carmen, La Merced, Provincia de Chanchamayo.	02 de octubre del 2017
6	PUBLICACION DE RESULTADOS Pagina Web del PEPP y Sede Institucional Av. Perú S/N sector Pampa del Carmen, La Merced, Provincia de Chanchamayo.	02 de octubre del 2017
7	SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	Hasta dos días después de notificar al Ganador del concurso.

9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se realizará en base a cien (100) puntos, y constará de tres fases, Evaluación Curricular, con treinta (30) puntos, Evaluación Técnica con treinta (30) puntos y Evaluación por Entrevista Personal, con cuarenta (40) puntos. Las plazas serán asignadas a los postulantes que hayan obtenido el mayor puntaje, siempre que este sea mayor o igual sesenta y cuatro (64) puntos, en caso contrario se declararán desiertos.

DISPOSICION COMPLEMENTARIAS

UNICA.- La Comisión Especial tiene la facultad de poder aplicar e interpretar las presentes bases del concurso público de méritos, en caso de dudas o vacíos.



ANEXO 02

NOMBRE Y APELLIDOS:

CARGO A QUE POSTULA:

1. DATOS PERSONALES

EDAD	LUGAR DE NACIMIENTO	FECHA NACIMIENTO
DIRECCION		
SEXO	ESTADO CIVIL	DNI N°
CORREO ELECTRONICO		TELEFONO

2. INFORMACIÓN FAMILIAR (CÓNYUGE, HIJOS Y PADRES).

APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO	PARENTESCO	VIVE CON UD	INSTRUCCION

3. ESTUDIOS

ESTUDIOS REALIZADOS	DE (Año)	A (Año)	CENTRO DE ESTUDIOS	ESPECIALIDAD
SECUNDARIA				
UNIVERSIDAD				
OTROS				

[Handwritten signatures and initials on the left margin]



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

Proyecto Especial Pichis - Palcazú

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

4. CAPACITACIONES

Tipo de actividad (curso, taller, seminario, etc.)	Nombre de la Actividad	Centros de Estudios	Fecha de inicio (dd/mm/aa)	Fecha de termino (dd/mm/aa)	N°HORAS

5. EXPERIENCIA LABORAL

INSTITUCIÓN	CARGO DESEMPEÑADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE CEBE	TOTAL LABORADO (años - meses - días)
TOTAL				(años - meses - días)

6. MERITOS ALCANZADOS

DOCUMENTO	INSTITUCIÓN	FECHA

Lugar y Fecha:

Firma:



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

Proyecto Especial Pichis - Palcazú

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

ANEXO 1

SOLICITUD

Solicito ser considerado (a) como postulante en la Plaza de:.....

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE SELECCIÓN DE PERSONAL - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N° 002-2015-MINAGRI-PEPP

Nombres y Apellidos:
con documento nacional de identidad N°....., domicilio en ; ante usted con el debido respeto me presento y expongo:

Que, habiendo tomado conocimiento que el PEPP está convocando al proceso de Concurso Público de Méritos N° 002-2015-MINAGRI/PEPP, para la cobertura del cargo de **INGENIERO IV (SUPERVISIÓN)** en esta entidad y por reunir los requisitos exigidos, solicito ser considerado como postulante en esta plaza, sometiéndome personal y libremente a lo estipulado en las respectivas Bases.

Asimismo, en caso de resultar ganador cuento con disponibilidad inmediata para asumir dichas funciones.

POR LO EXPUESTO:

A usted solicito acceder a mi petición.

Lugar y Fecha:

Firma:

[Handwritten signatures and initials on the left margin]



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

Proyecto Especial Pichis - Palcazú

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

NEXO 03

DECLARACION JURADA

Yo,, identificado con DNI N°, con domicilio en....., expongo lo siguiente:

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que,

- Carezco de antecedentes judiciales y/o policiales ocasionados por faltas relacionadas a la función pública y privada, y que de resultar calificado, presentaré los respectivos certificados como requisito para la suscripción de contrato.
- No haber sido sancionado, ni despedido de entidad del sector público.
- Que no tengo proceso judicial abierto por determinación de responsabilidades.
- Que no tengo vínculo de parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad con los funcionarios que ejercen cargos ejecutivos y/o de Dirección en el PEPP
- Que gozo de buena salud.
- No percibo pensión a cargo del estado
- La documentación presentada que sustenta mis estudios y experiencia profesional presentada para el presente concurso público es copia fiel de la original que obra en mi poder
- La dirección que consigno es la que corresponde a mi domicilio habitual.

En caso de resultar falsa la información que proporciono, declaro haber incurrido en el delito de falsa declaración en Proceso Administrativo, artículo 411 Código Penal y delito contra la fe pública, falsificación de documentos, falsedad genérica, artículo 427 y 438 del Código Penal en concordancia con el artículo IV y 17 del Título Preliminar de la Ley de Procedimiento Administrativo General – Ley 27444.

Autorizo a la institución a verificar los datos y a solicitar referencias en las empresas e instituciones indicadas en la Ficha de Postulante, acerca de mi comportamiento en el trabajo y desempeño de mis funciones.

Lugar y Fecha:

Firma:

[Handwritten signatures and marks on the left margin]